

Iremos a un banco para abrirnos una cuenta a nombre de los cuatro socios, y pediremos un pequeño préstamo para poder adquirir recursos clave que necesitemos. Esta cuenta será utilizada para que nuestros clientes nos ingresen el dinero por los servicios prestados, y de ella también extraemos el dinero necesario para los gastos de nuestra empresa, y sueldos.

Nuestras ganancias procederán de clases impartidas y por el porcentaje ganado por material vendido. Dependiendo del tipo de cursillo contratado el precio del mismo variará, pudiendo ser menor o mayor precio.

Vamos a solicitar ayudas y subvenciones que ofrece la CAV (comunidad autónoma vasca) para jóvenes emprendedores, que se tramitan en el ayuntamiento de la localidad en este caso en el de Vitoria-Gasteiz, cobrando dichas ayudas mediante transferencias bancarias.